

FRANQUEO
CONCERTADO

LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.	
LUARCA.	Un semestre. PESETAS 3.
	Un año. 5.
PENINSULA.	Un semestre. 3.50
	Un año. 6.
Número suelto: 15 céntimos	

Redacción y Administración.

URIA, 3; PRAL.
Director: FERNANDO GALÁN Y ALVAREZ CASCOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.	
Un año pagado en Ultramar.	PESETAS 45
Un año en la Administración.	12
Anuncios a precios módicos; comunicados a peseta la línea	
Número atrasado: 25 céntimos.	

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

- Estanco de la calle de Uria.
- Estanco de la calle del Crucero.
- Puesto del pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación

JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL
Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones a los ferro-carriles. Seguros.

Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.

Representante en Luarca,

D. José Galán y Alvarez Cascos

ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca «La Ceres», de garantido resultado.

Venta exclusiva a los agricultores de este Concejo

JOSE Y. PORTAL

Almacenista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar a cada uno el abono apropiado a su clase y fruto a que se destinen.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios en Oviedo: Ceñal, Hermanos. En Avilés, J. Cuervo.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCURADOR.

Uria, 3, principal.—LUARCA.

UN COLEGIO MODERN-STYLE

Todos los Colegios a la moderna están situados lejos de las poblaciones, en plena campiña y que en lugar de media docena de árboles raquíticos, formando calle, y a lo largo de la cual paseábamos nuestro aburrimiento, ofrecen a su clientela bosques, prados y hasta tierras de cultivo que nos hacen la ilusión de los grandes dominios señoriales de Inglaterra, ilusión y con frecuencia realidad, puesto que la Escuela de «L'He de France», por ejemplo, cubre una superficie de doscientas hectáreas.

«Preciso es confesar que estamos lejos de esta definición del Colegio, que según Taine: «es una caja de piedra en la que se entra por un agujero provisto de una raja y un portero» y también los versos chabacanos de Richepin cuya traducción castellana no será verso pero sí una verdad como un templo: «No echo de menos mi niñez.»

Los días de Colegio son para mí un recuerdo triste.

Lecciones, deberes, recargos de estudio, habichuelas y clorosis.

Y el aburrimiento que rezumaba de las cuatro paredes de los patios.

Los alumnos de las Escuelas modernas no conocen ni los patios cubiertos, de casas de cinco pisos, ni los dormitorios, ni las lecciones de castigo, ni los jefes de estudios. Viven la vida de familia, en compañía de profesores, que frecuentemente son padres de familia y que habitando con ellos, toman una parte directa y activa en sus estudios, en sus juegos y en sus paseos.

El dormir es libre como lo son los recreos. El régimen del dormitorio, dice uno de los directores de estas Escuelas modernas, le hemos sustituido por el de grandes habitaciones con mucha luz y aire y muy bien blanqueadas, ocupadas por grupos de seis en seis jóvenes a los cuales se acostumbra a dormir con las ventanas abiertas en todas las estaciones. De este modo no duermen entre el yaho, formado por numerosos alientos. Su habitación de dormir ofrece la particularidad de que no hay sábanas en las camas, sino cobertores de lana, gracias a los que, en todas las estaciones y aun cuando los fríos más rigurosos, se puede dormir con las ventanas abiertas.

En la mesa todo el mundo come de lo mismo, alumnos, director, profesores y familias de los profesores. Cuando el tiempo lo permite, las comidas se sirven al aire libre. Los platos son frugales pero ampliamente reconstituyentes. Pocas carnes, pesadas e indigestas. Muchas legumbres y frutas, leche en abundancia y poco o ningún vino.

«Es necesario decir que lugar se designa a los ejercicios físicos, en una educación que se inspira visiblemente en el colegio inglés? «La humanidad se va por el cerebro, escribía Fonssagrives hace treinta años, y puede ser salvada por los músculos, pero no hay tiempo que perder.»

Al lado de los sports conocidos: carrera, foot ball, natación, regatas, algunas de estas Escuelas han hecho un lugar a los trabajos de campo o a los trabajos manuales. Este se dedica a la jardinería; aquel a partir leña, y tal otro a la carpintería; porque como dice M. Wagner: «Buena es que un futuro bachiller conozca las dificultades para hacer una pared o manejar una herramienta. Así se da cuenta mejor que por los libros de que una buena sociedad tanto necesita de buenos carpinteros, buenos viticultores, y buenos pastores, como de buenos poetas. Al intentar hacer una mesa, el estudiante se persuade de que el carpintero sabe muchas cosas que nosotros ignoramos, y la recíproca es cierta.»

Seguramente el trabajo intelectual tiene su lugar en los ejercicios cotidianos. Pero, me diréis, ¿cómo puede conciliarse esta educación al aire libre con el exceso de trabajo intelectual que impone a la juventud la preparación para los exámenes y los concursos? Porque los directores de las nuevas Escuelas son libres de regular, como les plazca, el género de vida y las ocupaciones diarias de sus alumnos, pero fuera de ellos y por sobre ellos está toda la pirámide de bachilleratos, certificados, licenciaturas, exámenes de ingreso en las Escuelas del Estado o en la mayor parte de las grandes administraciones públicas. Los directores son maestros de estudios, pero no de las sanciones de estos estudios.

«Las familias son terriblemente utilitarias. Ante todo buscan el modo de crear a sus hijos una posición. Y con los obstáculos hoy día establecidos en todos los caminos, ¿qué posición se ha de ocupar si no se está provisto del «papelito» que prueba que se ha pasado con éxito por ante un tribunal de exámenes?»

Además, para conservar la nueva educación su carácter familiar, preciso es que los chicos no sean demasiados, cincuenta o sesenta cuando más, y para hacer frente a los gastos de instalación, amortización de capital y gastos de conservación de una gran posesión, forzoso es que los precios de pensión sean muy elevados.

De ahí que las Nuevas Escuelas, no se dirijan a las masas, y tengan que reclutar su clientela entre las familias suficientemente ricas para sufragar esta costosa educación, y como el éxito en los exámenes viene en segundo lugar, es necesario que los jóvenes no se retrasen en llegar a ganarse la vida. Por eso es tan difícil aclimatar las Escuelas de la aristocracia Inglaterra en un país de pequeña burguesía y de medianas fortunas.

No obstante, estas Escuelas prestan más de un servicio y son para la Universidad un estimulante y una lección de cosas; pero el Estado no se puede aventurar así como quiera en el camino de las novedades, trasladando al campo como por medio de una varita mágica las Escuelas de los pueblos, mitad cuarteles, mitad conventos, en donde permanecen hacinados miles de chiquillos, y aún cuando en algún caso se llegue a hacer el milagro, no se triunfa siempre de las antiguas costumbres.

«Visitaba un cierto día un nuevo Liceo admirablemente establecido en medio de un soberbio parque, y como me admirase de no ver en este ningún alumno, me respondieron con la mayor naturalidad: «Los alumnos no tienen derecho a ir a ese sitio más que los domingos acompañados por sus familias. Durante la semana la vigilancia es imposible; y además podrían fumar.»

Aun cuando las Nuevas Escuelas no tengan más ventaja que servir de campo de experiencia para los enemigos de la rutina, contribuyendo a que vayan dejando de ser nuestros Colegios y Liceos, «las galeras de la juventud cautiva» de que nos hablaba Montaigne, preciso es, confesar que algo se debe a esos obreros de la nueva pedagogía.

TH. GRIMM.

Sociedad musical

LA LIRA

Acta del día 13

de julio de 1905

En Luarca a trece de Julio de mil novecientos cinco, siendo la hora señalada en la convocatoria, se reunieron en el Salón de la Academia de Música los Sres. individuos que forman la Junta Directiva de la Socie-

dad «La Lira», para tratar del asunto que en dicha convocatoria se expresaba y que es el siguiente:

Desde hace ya algún tiempo, el Cura párroco de Luarca, D. Raimundo Camino—sin motivo alguno que lo justifique—se ha colocado en tal actitud de manifiesta hostilidad y abierta animadversión hacia la banda «La Lira», que hace necesaria la adopción de una medida que revele una digna y mesurada protesta por parte de los que se honran con llevar la representación de dicha Sociedad musical. No se ha limitado el Párroco a darse baja como socio en «La Lira», sino que ha influido con otros sacerdotes de esta parroquia para que hiciesen lo mismo, ha suspendido la procesión de Pascua tan sólo porque a ella había de asistir la banda, ha prescindido de la música en todas las funciones religiosas a que desde su creación asistía, ha impuesto su criterio a otro párroco del Arciprestazgo para que rechazasen su concurso, y ha impedido reiteradamente que devotos y cofradías llamasen a la banda para sus fiestas, manifestando que se opone y opondrá a la asistencia de «La Lira» a cuantas funciones se verifiquen con intervención de la Iglesia.

Constándole todo esto a la Junta de un modo fidedigno, se cree en el caso de recobrar toda su libertad de acción en sus relaciones con dicho párroco, que tan enconada animosidad demuestra hacia «La Lira», y al efecto acuerda unánimemente que en lo sucesivo no se consideren sujetas a arancel las funciones religiosas de esta parroquia y en general todos los servicios que haya de prestar la banda en actos que tengan lugar durante el día, los cuales serán objeto de un ajuste especial entre el solicitante y esta Junta Directiva.

Y como consecuencia de esto último, se hará saber al Sr. Director de la banda por medio de un atento oficio, que de ahora en adelante cuantos deseen los servicios de «La Lira» deberán solicitarlo del Sr. Presidente y celebrar directamente con éste y demás Junta Directiva de dicha Sociedad los oportunos contratos.

No comprendiendo más asuntos la convocatoria y conformes en lo acordado todos los señores presentes, que forman la Junta, el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiese esta acta, que firman los asistentes, de todo lo cual yo, Secretario, certifico.

El Presidente, Ramón Rodríguez.

El Vice-Presidente, César A. Cascos.

El Secretario,...

El Vocal,...

El Tesorero, José González.
 Vocales, Esteban Fernández, Faustino F. Andrés, Ciriaco Hernández, Víctor R. Alvarez.
 El Secretario, José Galán y Alvarez Cascos.



LA MINA

En la densa noche,
 oscura y helada.
 cuando en tibio nido préstanse los pájaros
 calor con sus alas.
 Y callados duermen
 en las secas ramas
 de árboles gigantes, sombríos, sin hojas
 y faltos de savia...
 Cuando el poderoso
 dormido descansa
 en lecho de plumas y los niños sueñan
 en muñidas camas
 Y parece muerta
 la ciudad callada
 donde nada turba el glacial silencio
 de las horas largas,
 Y pálida luna
 con su luz fantástica
 desde el cielo alumbrá a las retorcidas
 calles solitarias...
 Cuando todo duerme,
 y en calientes cuadras,
 sobre blando estiércol reposan tendidas
 las bestias cansadas.
 La mina, en su fondo
 de tinieblas, guarda
 millares de obreros, cuadrillas de humildes,
 legiones esclavas...
 Hombres demacrados,
 de vista apagada,
 pechos jadeantes y brazos rendidos
 y corvas espaldas,
 Trabajando ansiosos,
 como bestias mansas,
 para hacerse fuertes contra la miseria
 de sus pobres casas.
 Y juntos con ellos
 sus hijos trabajan
 ¡pobres angelitos! que llevan la anemia
 pintada en sus caras.
 De ojos apagados
 y mejillas pálidas,
 y labios cloróticos, y sucias, mugrientas
 melenas rizadas...
 Jóvenes chicleas,
 con fatiga, arrastran
 grandes carretillas repletas del hierro
 que la mina guarda.
 Empujando ansiosas
 su crecida carga,
 con febril esfuerzo, luciendo huesudas,
 débiles espaldas...
 Respirando todos
 con placer, con ansia,
 gases perniciosos que envenenan lentos,
 óxidos que matan...
 Cuando sonriente
 llega la mañana,
 la mina de hierro los escupe fuera
 y van a sus casas.
 Formando en la calle
 triste caravana;
 ¡y en lechos mugrientos reposan rendidas
 sus carnes esclavas!...
 Otras muchedumbres
 a la mina bajan,
 llenando su fondo cálido y obscuro
 de nuevas entrañas.
 Hasta que la noche,
 sombría y helada,
 llega silenciosa y la mina hambrienta
 otros hombres traga.
 Que desaparecen
 por su boca larga
 que les lleva al fondo preñado de gases
 y óxidos que matan.
 Y el trabajo empiezan,
 como bestias mansas,
 para hacerse fuertes contra la miseria
 de sus pobres casas.
 Cuando todo duerme,
 cuando todo calla,
 cuando en tibio nido préstanse los pájaros
 calor con sus alas.
 Y en amplios establos,
 y en calientes cuadras,
 sobre blando estiércol, reposan tendidas
 las bestias cansadas...

ALBERTO VALERO MARTIN

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ DE LUARCA.

Muy señor mío: Se que las palabras proferidas por mí, hace unos días y quizás mal interpretadas por algunos, son las causantes de lo ocurrido entre nosotros. Como a ellas no se le dieron el valor suficiente que yo al pronunciarlas quise darles, y necesitando pues hacer público la interpretación que merece, tomo la pluma para defenderlas.

Yo al decir que en su periódico no insertaba nada más que los artículos que eran rechazados en Madrid, no dije esto en menosprecio, ni en insulto del periódico que usted dirige; sino únicamente como para dar una prueba de la convicción absoluta que yo poseía de las incorrecciones que tenían dichos artículos. Puesto que si yo me creyese, que esos artículos pudieran llegar a la redacción de cualquier periódico importante en Madrid, en los cuales se acostumbra a pagar a los que colaboran en dichos periódicos y por lo tanto pueden exigir para la inserción artículos intachables en ningún concepto, solo por el interés procuraría llevarlos a ellos. Mientras que si los di a La Voz, era porque en ella, según noticias que tengo, no se acostumbra a pagar; es decir, que mis palabras quisieron significar esto: Cuando se los he dado a La Voz, que no paga, es porque son malos; sino se los procuraría dárselo a un periódico que pagara.

Mas claro aun busco, primero el que me paguen los artículos é insertarlos en los periódicos de mayor circulación, que es la ambición de todos los que se dedican a escribir, la ambición es licita, la ambición es una de las cosas que nos diferencia de los animales irracionales, el animal crece y no tiene ambición, no procura ser mas que lo que ha sido; el hombre no, debe tener un ideal, debe tener la ambición de llegar a un puesto mas alto que el que antes tuvo, el hombre que no aspira a eso es un ser abominable, un ser debilitado por si mismo, que nunca podrá llegar a ser mas que lo que es; por último tener un ideal es pensar en el porvenir, los seres que piensan no pueden conceptuarse como animales, el animal no piensa.

Por nada pues podía La Voz como insulto mis palabras, siendo así, que mi intención no fué ofenderla.

Visto el cariz que ha tomado este asunto le suplico la inserción de esta carta.
 Queda de usted, s. s. q. b. s. m.

AGUSTIN PÉREZ PIERRET

En vista de las manifestaciones que anteceden, de las cuales se deduce que cuanto habíamos interpretado como ofensa, era sólo producto de una especulación literaria muy legítima, con gusto deseamos sé tenga por no dicho aquello que pudiera parecer molesto para la fama y buen nombre del señor Pierret, el cual es acreedor a ello por su caballeroso proceder.

Nuestro error estribaba en la creencia de que los principiantes, en clase de meritorios, se daban por contentos con que les insertasen gratis sus artículos en los periódicos de gran circulación, que creíamos pagaban solamente los artículos del gran vulgarizador y eminente literato Sr. Echegaray, los del notable hombre de ciencia D. Vicente Vera y López (Dr. Hispanus), del historiador y versificador fecundísimo Felipe Pérez y González, del festivo Luis Taboada, y otros, cuyas firmas son generalmente conocidas.

Pero estamos atrasados de noticias y lo confesamos paladinamente. Nuestra enhorabuena al Sr. Pierret, que tan joven sienta plaza de general en las huestes literarias, y el cual hará muy bien al abstenerse de escribir para los periodiquitos de pueblo, en los que no se gana ni honra ni provecho, pasándonos la vida cuatro infelices desbarriendo a más y mejor sin pasar de la categoría de aprendices y llamándonos no obstante periodistas. Esto nos recuerda el cuento de aquel aprendiz de sastrero que, hallándose calentando las planchas en un anafre en la calle, para probar la temperatura de una de ellas no vió cosa mejor que aplicarla salvo la parte a un perro, en el preciso momento en que el pobre animal hacía el tripode... Y cuando en la farmacia próxima curaban al muchacho

de un mordisco recibido, no recordamos dónde, aquél exclamaba con aire picareasco:

... ¡Somos el diablo los xastres!
 Así somos los periodistas aludidos.



Nos aseguran personas bien informadas y que nos merecen entero crédito, que el párroco se opuso tenazmente a que la banda de música asistiese hoy a la función religiosa del Carmen, impidiendo también que fuese llamada para la verbena de la víspera, ó sea de anoche; y que dijo a la Cofradía, ó a sus encargados, que de ningún modo pensasen en llevar la banda, pues él no la foguearía; que a la procesión iría la gaita, y a la foguera el acordeón del señor Félix, ó viceversa.

También nos dicen que manifestó su propósito—y sino lo manifestó de palabra, es indudable que lo está demostrando con sus obras bien claramente,—de perseguir a la banda, (no se sabe porqué) privándola de cuantas ocasiones se le presenten de ganar unas pesetas, como ocurrió ya este año en tres ó cuatro funciones religiosas a que de ordinario, y desde su fundación, asistía.

La Junta Directiva de La Lira ya ha hecho pública en otro lugar de este mismo periódico su digna protesta; varios particulares han ofrecido resarcir con creces a los músicos de esas cuantas pesetas que el párroco en sus funciones les discute y les merma; y éstos, los músicos, están cada día más dispuestos a no pasar por ninguna humillación, estimando mucho más que las 6 ó 7 pesetas de que les priva el párroco, su dignidad y su amor propio. Porque el enorme perjuicio que con no ser llamada a las funciones de iglesia se causa a la banda, es en todo el año de doscientas y pico de pesetas—(200 pesetas que les regala cualquiera de los obsequiados con una serenata)—que repartidas entre unos treinta músicos, vienen a corresponder a unas 7 pesetas por cabeza. ¡Como que había procesión por la que les daban 10 pesetas! Pero eran para repartir entre todos... Sólo que estos músicos son muy exigentes.

Escritas las anteriores líneas, se ha acercado a nuestra redacción el Sr. Presidente de «La Lira», nuestro querido y respetable amigo D. Ramón Rodríguez Avello, manifestándonos que enterado del veto puesto por el Sr. Cura a la devota que deseaba la banda, y teniendo más gusto en complacer al pueblo que a dicho señor, ha dispuesto que «La Lira» toque de diez a doce de la noche de hoy, sábado, en la carretera de Galicia, pagándolo de su bolsillo particular como ha hecho siempre que ha utilizado la banda.

También nos manifestó que siendo la causa de la guerra que el párroco hace a la banda el no haber querido la Junta acceder a que se consignaran como obligatorias ciertas funciones religiosas, debe hacer constar en su nombre y en el de la Junta toda, que ni se pusieron ni se pondrán nunca como obligación, pues además de que el párroco nada hace para merecer tal favor, no hay, a juicio de la Junta, en ninguna parte, ley ni divina ni humana que obligue a trabajar gratis, y menos aún cuando se trata de pobres que necesitan el fruto de su trabajo para sostener a sus familias los que son casados y para ayudar a sus padres los que son solteros.

Sólo una inconcebible soberbia puede pretender que Luarca sea la excepción. Síga, pues, el párroco en su actitud, que él recojerá el fruto. ¡Si hasta personas de indudable piedad y devoción dicen que las procesiones más que tales parecen un filazón!

Por lo que hace a la banda, no piense que va a destruirla, porque el pueblo en casi su totalidad prefiere conservar una Corporación que es elemento de cultura indispensable y beneficioso a Luarca, antes que halagar y satisfacer la excesiva vanidad y desmedido amor propio, de quien por su sagrado ministerio debía ser modelo de moderación y templanza; de quien se muestra altivo, despótico é intransigente cuando se trata de piadosas señoras ó sencillos marineros, y en cambio se achica y se allana a que vaya la banda y toque en la iglesia, cuando para oponerse hay que chocar con personas de posición. Calló en Jueves Santo, calló el día del Corpus, callará el día de la fiesta del Pilar; y en cambio en Pascua,

en la fiesta de las Flores, en el Sagrado Corazón, en el Carmen... ¡cuánta arrogancia!

La Junta obrará como debe obrar. Ya lo sabe el párroco.

Esto es lo que nos ha dicho el Sr. Presidente de «La Lira».

Volviendo ahora a lo del Carmen, y a hablar por nuestra cuenta, podemos asegurar que el rechazar la banda no fué por escasez de fondos, y que el párroco no se cuidó de disimular su tenaz y decidida negativa.

Que vengan ahora los del quincenario local con párrafos oficiosos como este:

«Lo que al parecer ocurrió, según informes que consideramos completamente exactos, fué que careciendo de fondos suficientes la Cofradía del Rosario para celebrar con la solemnidad de costumbre la festividad que costea el lunes de Pascua, acordó, con intervención del párroco, reducir los gastos puramente religiosos y disminuir asimismo los profanos, llegando hasta prescindir de la asistencia de la banda de música a la procesión por el gasto que suponía.»

Y como este otro:

«Siempre que la banda ó cualquiera festivo profano no merme los esplendores del culto religioso, que es lo primero a que debe atenderse en funciones de esta índole, entonces el párroco seguramente lo verá sin disgusto.»

¡Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Adulones!
 ¡En bonito lugar habéis quedado!

Ha llegado de Cudillero nuestro estimado amigo D. Manuel del Campo y su señora, regresando con ellos sus bellas hermanas las señoritas de Reguera.

Enviámosles nuestra afectuosa bienvenida.

R. I. P.

En su casa de las Enjamias, parroquia de Arbón, del inmediato concejo de Navia, ha fallecido en la madrugada del pasado lunes la respetable señora doña Ramona Fernández, viuda de Rodríguez.

La bondadosa anciana, que contaba ya 83 años de edad, era madre de nuestro querido y distinguido amigo el Dr. D. Ceferino Rodríguez, reputado Médico-oculista de esta villa.

La buena señora, cuya vida entera fué consagrada al bien y al cariño de los suyos, era de carácter afabilísimo, y seguramente Dios le habrá otorgado el merecido premio.

Reciba toda la familia de la finada, y en particular su hijo D. Ceferino, cordial amigo nuestro, el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Nuestro amigo el joven Licenciado en Derecho D. Marcelino Rico, nos participa el haber abierto su estudio de Abogado en el piso bajo de su casa del Puente de Travesía, esquina a la calle del Teatro.

Deseamos al nuevo Letrado muchos y brillantes triunfos en el ejercicio de su profesión.

El martes estuvo anclado en la Concha, de este puerto de Luarca, un hermoso yate de recreo, propiedad del conocido capitalista D. Ramón de la Sota, quien con algunos amigos está recorriendo la región litoral cantábrica y visitando los principales cotos mineros.

Aquí ha examinado, por medio de su ingeniero, las minas de hierro de La Montaña; y según nuestros informes, ha marchado muy satisfecho de su inspección.

Un amigo nos ha llamado la atención respecto a la falta de exactitud en que incurrimos la semana anterior, al decir que el quincenario local no había dado cuenta siquiera de haberse verificado los exámenes de los alumnos del Colegio de esta villa.

Efectivamente, en su penúltimo número, escondidas vergonzosamente en el medio de un largo suelto donde enumera las personas llegadas a esta villa, publica estas dos líneas: «También vinieron los estudiantes de segunda enseñanza que fueron a examinarse a la capital de la provincia.» Y luego ya habla de los que cursan en los Colegios de Gijón y Oviedo.

Esto es todo. Nombrar al Colegio de Luarca... ni por pienso. Si fuesen los Padres de Tapia....

Como tiene alguna gracia
Y es de gran actualidad
Doy á la luz este diálogo
Que escuché ayer al pasar,
A dos señoras devotas
Que no han faltado jamás
A novenas y rosarios
Procesiones y demás.

«¿Aniana estarás contenta?
—Porqué, Andrea, lo he de estar?
—Porqué acaban de decirme
Que «La Lira» va á tocar
Esta noche á la verbena;
Y esto injusto, si es verdad
Que al fin cedió el señor cura...

—Debióntele de engañar,
Cuando yo estuve en su casa,
Apenas me oyó nombrar
A la banda, como un loco
Nena, me empezó á gritar
Y fue inútil con razones
Querer su enojo calmar.

—Pues hablando con franqueza
Esto va á concluir mal,
Pues procesiones sin banda
Son entierros nada más,
Y aunque tengamos gran gusto
En asistir... la verdad
Cómo resulta tan soso
Vuecla la voluntad.

—Pues por ahora, mi nena,
No hay más medio que aguantar.
El señor cura está necio (1)
Y la foguera se hará
Con el acordeón de Félix.
Y la procesión quizá
Como hacen en las aldeas
Lleve una gaita detrás.

Como nada más oi
Hago aquí punto final
Dejando la moraleja
A gusto de cada cual

El domingo último, según anunciamos, la banda de música tocó durante la tarde en el hermoso campo de La Grandá, á cuyo sitio asistió muchísima gente.

En la noche de ayer han salido para Gijón el Sr. D. Luis Pérez Riestra, señora é hijos. Lleven feliz viaje.

Se encuentra entre nosotros el joven sanderino, nuestro estimado amigo, D. Pedro Martínez, á quien saludamos.

Ha regresado de su viaje á Oviedo, nuestro distinguido amigo el Sr. Alcalde de Valdés, D. Ramón Asenjo, trayendo en su compañía desde Muros de Pravia á la respetable señora doña Demetria García Sampedro, viuda de Rodríguez, que con su bella y elegante hija Angeles pasarán una temporada en esta villa con los Sres. de Asenjo.

Enviámosles nuestra bienvenida.

En las veladas que tendrán lugar el martes y jueves próximos en el pasaje de la Alameda, la banda interpretará las obras que indica el siguiente

PROGRAMA:

Martes, 18

- 1.º «Zaragoza.»—Pasodoble, Granada.
- 2.º «Tiquis Niquis.»—Polka, Cuadrado.
- 3.º «Ensueños.»—Wals Boston, Vega.
- 4.º «La Capitana.»—Mazurka, Gutiérrez.
- 5.º Pasodoble final.

Jueves, 20

- 1.º «La Batalla de flores.»—Pasodoble, Díaz.
- 2.º «Skating Ring.»—Mazurka, Granada.
- 3.º «El Trovador.»—Fantasía, Verdi.
- 4.º «La Margarita.»—Danza, Villalonga.
- 5.º Pasodoble final.

SALVAJISMO

El martes unos muchachos que se hallaban tendidos en el monte del Afayau, en la parte que da sobre el camino de la playa de baños, se entretuvieron en arrojar piedras de bastante tamaño sobre el camino al pasar la gente, cayendo algunas de ellas junto los mismos pies de unas niñas que llevaban niños en los brazos.

Y los municipales, nada.
¡Sr. Alcalde, por favor, que no se repita el hecho!

(1) Supongo quería decir intransigente.

¿Qué dirán de nosotros los forasteros?
Y si pasa una desgracia ¿quién responde?
Ni en Zululandia.

Después de dos meses y medio en Madrid, ha regresado á esta villa el rico propietario D. Francisco Gallo Blanco, á quien damos la bienvenida.

De Madrid, después de haber estado durante el invierno practicando la profesión de cocinero al lado de buenos y distinguidos de la Corte, ha llegado á casa de su padre D. Braulio Gayoso, dueño de los acreditados Restaurant y Café Gayoso, el inteligente joven Braulio García y García, que ha hecho grandes progresos en el difícil arte, los cuales pueden ver palpablemente los luarqueses con sólo ir á dicho Restaurant ó hacerle encargos que se servirán á domicilio.

Damos la enorabuena á ambos amigos y la bienvenida al joven maestro.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, resolviendo en el sentido que se solicitaba, un recurso oportunamente presentado contra el nombramiento de Juez Municipal de Luarca para el próximo bienio, dejó sin efecto la designación de D. Rafael Menéndez Barzanallana, electo para dicho cargo.

En su consecuencia, el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia Territorial hizo un nuevo nombramiento á favor de D. Humberto Blanco y Avella-Fuertes, quien, por lo tanto será el Juez Municipal de este término durante el bienio entrante, y que ocupaba el primer lugar de la terna.

Haciendo nuestros elogios que otros han publicado en idéntica ocasión, sirvan las siguientes líneas de salutación al digno funcionario.

El Juez municipal electo para Luarca es D. Humberto Blanco y Avella Fuertes, cuyos buenos deseos y singular competencia y rectitud es innegable. Es Licenciado en Derecho, habiendo obtenido durante su carrera las más brillantes calificaciones. Aquí ha sido fiscal municipal en diferentes situaciones políticas, dejando muy gratos recuerdos por su celo y no desmentida imparcialidad. Su práctica forense la tiene acreditada en el ejercicio de la profesión. Es evidente que sostendrá siempre la dignidad del cargo que ahora se le confiere y que quienes le han propuesto y designado procedieron con el mayor acierto.

La pasada semana salió para Gijón á visitar á sus hermanos nuestro buen amigo D. Rogelio Palicio, quien ya regresó á su casa de esta villa.
Saludamos afectuosamente al estimado amigo y convecino.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Segunda quincena de Junio.

NACIMIENTOS.

- Adela Alvarez López, legítimo, Santiago.
Avelino Rodriguez Fernández, legítimo, San Pelayo.
Nieves Pérez Fernández, legítima, Villanueva.
Hermenegildo Fernández Peláez, legítimo, Busto.
María Parrondo Parrondo, legítima, Adrado.
José Rodríguez Díez, legítimo, Modresos.
Adela Fernández Fernández, legítima, Villuir.
Mario Méndez Sierra, legítimo, Luarca.
José Losada Fernández, legítimo, Luarca.
Manuel García Suárez, legítimo, Villar de Luarca.
Inés Soto Hermida, legítima, El Ribón.
Mercedes Cernada Cernada, legítima, Foyedo de Arcallana.
Segismundo López Alba, legítimo, La Mafalia.
Antonio Redruello Ruesgo, legítimo, Silva-mayor.

Sabi no Castro Berdasco, legítimo, Los Corros.
Elvira Mozo Rodríguez, legítima, San Pelayo.
Samuel Iglesias Rodríguez, legítimo, Luarca.
María Rodríguez Fernández, natural, Villar de Trevias.
Isabel Ardura Cano, legítima, La Candanosa de Muñas.

José Soto Alvarez, legítimo, Caroyas.
María Plaza Rodríguez, legítima, Colinas.
Hermínia Feito Parrondo, legítima, Rioseco.
Manuel García García, legítimo, Luarca.
Perfecta Fernández Fernández, legítima, Llaneces.

Consuelo García Lasarte, legítima, Longrey.
José Méndez García, legítimo, Trevias.

DEFUNCIONES

Angel Martínez Rodríguez, 1 mes, bronquitis capilar, Villar de Ayones.
Manuel Ochoa Roes, 10 meses, atropsia, Chano de Luarca.

Fermín Méndez García, 15 meses, enteritis, Luarca.

Celestino González López, gastritis aguda, Siñeriz.

Carmen García Díaz, 86 años, cáncer del hígado, Villanueva.

Romona García Menéndez, 68 años, lesión cardíaca, Barcia.

Joaquina Feito Fernández, 71 años, senectud, La Artoza.

Carmen Rodríguez González, 57 años, cáncer del estómago, Barcia.

Cecilia Pérez Francos, 75 años, cáncer del estómago, Chano de Canero.

Jacinta Suárez Merás, 74 años, indocarditis, Cortina.

Josefa Pérez Pérez, 85 años, vejez, Muñas.

Rosalía Pérez Ovanza, 72 años, nefritis crónica, Carcedo.

Bernardina García Rodríguez, 36 años, coxalgia, Ore.

María Fernández Fernández, 70 años, cáncer del duodeno, Carcedo.

Josefa Méndez Pérez, 60 años, demencia senil, Sabugo.

Higinio Alvarez Rodríguez, 49 años, gastro enteritis infecciosa, Villar de Ayones.

Jaime Sánchez Rodríguez, 4 semanas, gastro enteritis, Luarca.

Manuela Fernández Louga, 63 años, endocarditis, Brieves.

Antonio Rodríguez Menéndez, 18 meses, meningitis tuberculosa.

Juan Rodríguez Alvarez, 70 años, cardiopatía senil, Busto.

Celestina García Suárez, 91 años, senectud, Raedo.

MATRIMONIOS

Juan Parrondo Redruello con Agustina Gayo Blanco, Paredes.

Ramón García Fernández con Consuelo Fernández Pérez, Caroyas.

Manuel Bueno con Josefa Polín Fernández, Santiago.

VENTA DE FINCAS

Á voluntad de su dueña, doña Gabriela Sierra y de la Uz, se venden en Cadavedo, Queiruas, Villar y otros pueblos de este término municipal, varias fincas rústicas, á prado y á labradío. La persona que desee adquirirlas puede dirigirse á la indicada señora, residente en Regla de Serandinas, concejo de Cangas de Tineo, la que suministrará á los licitadores cuantos datos se la pidan.

Apremio de 2.º grado
Contribución de consumos
CONCEJO DE VALDÉS. AÑO DE 1905.

En virtud de lo que dispone el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el 2.º grado de apremio á los contribuyentes que se hallen en descubierto del 1.º y 2.º trimestres del corriente año, de cuotas semestrales y anuales; advirtiéndoles que pueden satisfacer sus débitos durante el plazo legal y que de no verificarlo se procederá al embargo con las formalidades de ley.
Luarca 15 de Julio de 1905.
José Rico.

Oposiciones á Correos

Acaba de ponerse á la venta, un volumen de Contestaciones al Programa de Oposiciones á Correos de los oficiales de Cuerpo Sres. Suárez García y Cano de Rueda, al precio de 15 pesetas.

De venta en la «Academia Postal» de los autores, Corredera Baja, 27 ó en la Dirección general de Correos.
A provincias se remite franco de porte.

CAFÉ GAYOSO

Á DIARIO Y Á TODAS HORAS
HELADOS
CERVEZA FRAPPÉE
REFRESCOS DE TODAS CLASES
RESTAURANT GAYOSO
Se sirven almuerzos y comidas dentro y fuera del establecimiento.
Precios sin competencia.

Francisco R. Reliegos
CIRUJANO-DENTISTA

Horas de consulta de
8 mañana á 5 tarde.
URÍA. 1. SEGUNDO DERECHA

Oposiciones á Correos
ACADEMIA TEÓRICO PRÁCTICA
CANO-SUAREZ

En la última convocatoria obtuvo esta Academia el número 3 y ningún reprobado. Se admiten internos.

Madrid.—Corredera Baja, 27.—Madrid

Bicicletas y accesorios
de todas clases los hallará el público en el
CAFÉ PUERTO RICO.

Leonardo Rodríguez
Cirujano-Dentista.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Gratis á los pobres.
Crucero, 13, pral.

JESÚS DÍAZ CASARIEGO
CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.
Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.
Muelle núm. 8.—LUARCA.

La Unión.

SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA
GRAN SURTIDO
PARA LA TEMPORADA DE VERANO

Apolinar Pérez
SASTRE

Calle de Uría.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la próxima estación de verano, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.
Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

Luarca.—Imp. de Manuel Méndez



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.	OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.	CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.	OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.
Castropol.—Salida coche. 24	Oviedo.—Salida tren primero. 7,04	Castropol.—Salida coche. 14	Oviedo.—Salida tren correo. 40,14
Navia. 3	Grado.—Llegada tren primero. 8,11	Navia. 17	Villabona.—Llegada. 11,10
Luarca.—Llegada. 5,30	Grado.—Salida. 8,30	Luarca.—Llegada. 19,30	Villabona.—Salida. 11,30
Luarca.—Salida. 5,45	Cornellana. 10	Luarca.—Salida. 20	Avilés.—Llegada (tren-correo). 12,15
España. 9	España. 11,30	Avilés.—Llegada coche. 7	Avilés.—Salida (coche-correo). 14
Salas. 11	Luarca.—Llegada. 14	Avilés.—Salida (tren 974). 9,09	Luarca.—Llegada. 23
Cornellana. 12,30	Luarca.—Salida. 17,30	Villabona.—Llegada (tren 974). 15,20	Luarca.—Salida. 23
Grado.—Llegada. 15	Navia. 19,30	Oviedo.—Llegada (tren 16). 16,10	Navia. 1
Grado.—Salida tren cuarto. 15,36	Castropol. 23		Castropol. 5
Oviedo.—Llegada tren cuarto. 16,44			

TALLERES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MARMOLES

DE MANUEL LOZA

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los principales, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, a precios sin competencia. Especialidad en los estilos Luis XV y modernista. Se cortan y colocan cortinajes, ya con los géneros, que esta casa proporciona en condiciones ventajosas ya con los que el parroquiano presente. También se hacen toda clase de trabajos en mármoles de diferentes colores y piedras de construcción, panteones, altares, chimeneas, pilas y mármoles para ebanistería. Como representante de la fábrica de linas de D. Manuel Basurto, de Gijón, se suministra en condiciones económicas toda clase de vidrio liso doble, diamante, colores y grabado, así como lunas plateadas y en blanco.

SASTRERÍA

DE MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad para la estación de verano. Se confeccionan trajes y gabanes ya con géneros de la Casa ya con los que dé el parroquiano. Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos, puños. Corte esmerado.—Precios sin competencia.

Taller de Ebanistería

DE

SABINO RODRÍGUEZ

DE LUARCA

En este taller, montado a la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica. Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantilo su buen resultado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL MÉNDEZ

DE LUARCA

Oleografías y estampas en todos los tamaños y asuntos. Sellos de caucho desde 1,50 pesetas, en todas las formas y tamaños. Libros de primera enseñanza, Silabarios, Catecismos, Cateones, Libros Segundos y Tablas de cuentas, con precios más baratos que los de sus similares. Impresiones de todas clases. Trabajos en relieve y fotograbado. Resmillería y sobres de todas clases. Papeles para embalajes. Fabricación de bolsos en tela y pergamino para muestras, y de papeles de todas clases. Conviene siempre pedir tarifas y presupuestos a esta casa, que los envía gratis.

Montepío Naval

SOCIEDAD BENÉFICA DE AHORRO

Domicilio social.—MADRID.—

EXCESO DE GARANTÍA 125.000 PESETAS

Director Gerente.—Excmo. Sr. D. J. López Pérez

OBJETO DEL MONTEPIO NAVAL

Crear a cada uno de sus socios un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante diez años. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente ó a D. David Alonso Agente en Luarca.

DISPONIBLE

LA UNION
GRAN SURTIDO
PARA LA TEMPORADA DE VERANO
Apollinar Pérez
Calle de Chile - LARCA

Apollinar Pérez
Calle de Chile - LARCA
Oposiciones a Correos
no de huelga, al precio de 18 pesetas.

OBJETO DEL MONTEPIO NAVAL
Crear a cada uno de sus socios un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante diez años. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente ó a D. David Alonso Agente en Luarca.